

Ref.: MEMORANDUM DTA 190/2025

MEMORANDUM D.O.C.P. 131/2025

A : **Gloria Stella Colmán Ortúzar, Departamento De Transparencia Y Anticorrupción.**

De : Lorena Tadea Fleitas Paredes, Departamento De Organización, Control Y Procesos

Cc:

Asunto: Remitir Informe PATIP

Fecha : 30 de diciembre de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta al Memorandum DTA N° 190 /2025 por el cual solicita informe sobre el Componente 3: *Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública* en el marco de la Resolución JEM/DGG/SG N° 306/2025.

Se adjunta informe correspondiente y se remite al correo para los fines pertinentes.

Atentamente. -

DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE
CARGO: 30 de December de 2025 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.
QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 634749

Registrado electrónicamente por: Lorena Tadea Fleitas Paredes, Departamento De
Organización, Control Y Procesos

